



EXP-UNC: 0060669/2016

VISTO:

La Resolución H.C.D N° 1096/16 (fecha: 19-12-2016); mediante la cual se otorga licencia con goce de haberes al Dr. Fabricio Bisogno al cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Química Orgánica.-

ATENTO:

A que mediante Res. Dec. N° 2369/16 (fecha: 14-12-2016), se designó interinamente al mencionado agente en un cargo de Profesor Adjunto (DS), a partir del 01-12-2016 y hasta el 31-03-2017;

A que se al momento de la carga de novedades, el Dr. Bisogno no contaba con el cargo dispuesto en la Res. HCD 1096/16, motivo por el cual no fue posible dar curso a la licencia solicitada.-

A que es necesario subsanar el error detectado;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Resolución H.C.D N° 1096/16, por la cual se encomienda y autoriza al Dr. Fabricio **BISOGNO (Legajo N°47.880)**, en representación de esta Facultad a asistir al SiLablll EnReBB a realizarse en Montevideo, Uruguay; y en consecuencia otorgarle licencia con goce de haberes en un cargo de **Profesor Asistente (DS)**; **Donde dice: "...en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115-..."; Debe decir: "...en un cargo de Profesor Adjunto (DS) – código 111-... del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad".-**

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese..-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS DIECISIETE DIAS DEL
MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.-**

RESOLUCION N°:
CM.ee.

25



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC